

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José viernes 6 de Octubre de 1905

NÚMERO 1157

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.



El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU y C^o, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa de Bertheau y C^o y os convenceréis

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Poehote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleiras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas corta-da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NIKANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería.

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á \$ 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFFEIA.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magis, terio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por esto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan & Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y refinado del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

CONVERSEMOS

Conversemos, buenos amigos, como decía una pluma de teoría, desaparecida hoy de la arena de la lucha republicana.

Es tiempo ya de entendernos y de deslindarnos y vamos á emplear el más vigoroso de los medios: la razón.

Creimos siempre en la honradez de nuestro pueblo, en su proverbial altivez cuando se trata de llevarlo por los atajos, en su gesto colérico cuando se trató de cotizar su conciencia: un bando político derramó torrentes de oro á su presencia y le dejó sentir sus asquerosas caricias, las carantoñas de cada cuatro años. Y la gran mayoría dijo, *nó*.

Pero quedó á mano otro medio: la complacencia de algunas autoridades, y donde quiera que tal hubo, una imposición descarada se dejó sentir.

Por eso siempre que la legalidad asomó la faz, el cletismo morrió el polvo y donde la ley fué azote, fué juguete, fué escarnio en vez de salvaguardia, defensa, majestad, el cletismo ganó las mesas, sin que triunfara en ellas tampoco, porque triunfos así, son caídas, son muertes.

Y el clamor pidiendo garantías, solicitando justicia, no llegó á las alturas: esas “iras santas”, fueron interpretadas como ecos de la revuelta y el desmán que quedó sancionado porque quedó impune. Qué grado más alto en la prestidigitación política!

Vuestro mandato, señor Presidente, no fué acatado: ordenásteis la legalidad como un mandato imperativo de los del egregio Kant y no os oyeron: malearon así vuestra fe de gobernante y abofetearon lo que tanto amais y lo que os dió prestigio: la ley.

Es que, poco á poco, os han ido alejando del pueblo: os rodearon, os rodean aún y por eso

ignorais la verdad. Se dicen vuestros amigos y su obra se reduce á minar el pedestal en que alzasteis vuestro nombre.

Mañana, cuando andeis por la calle confundido con la multitud, se alejarán de Vos y comprenderéis entonces que el mejor apoyo de un Gobernante, está en el pueblo y sólo en él.

Por eso debéis buscarlo y darle la mano como á viejos amigos, debéis oírlo con vuestros propios oídos y verlo con vuestros propios ojos: de seguro que no errareis y vuestra palabra tendrá el valor del juramento.

Recordad por un momento, uno no más, el dicho de nuestros abuelos: “El ojo del amo engorda el caballo.” Eso decían aquellos viejos rústicos de zagacidad profunda: eso repiten las colectividades que miran hacia adelante.

Que haya manos que se estrechen, voces que se crucen, confidencias que se hagan.

Quisisteis ser un magistrado y vuestros amigos apócrifos se empeñaron en impedirlo.

Recordad también, señor, que os desposásteis con el pueblo y no con un círculo. Ese pueblo quiere hoy hablaros, quiere partir con Vos: debéis oírlo y como lo que os pide está dentro de los moldes de la ley, debéis acatarlo.

No viene con pebeteros de incienso sino con el traje de la razón, como cuadra á un sacerdote de la República.

Ese pueblo os dió su amor, os brindó su respeto: ¿qué mejor preseña pudisteis ambicionar?

Con respeto y con amor viene á pedir el cumplimiento de la ley, viene á pedir garantías para el futuro: rodeaos de quienes despiden luz y no proyectan fatídicas sombras.

Si no, algo os alcanza, aunque no todo lo ordenéis Vos.

Comprendéis la grandeza del deber cumplido, pero hay almas que no alcanzan la verdad y el bien, la moralidad y el decoro: algunos así están cerca de Vos.

Que el lodo de los baches no salpique vuestra vestidura porque la gran fiesta de la democracia se aproxima ya y Vos debéis abrir, de par en par, las puertas.

Ese pueblo os tiende la mano, su mano callosa que regó los surcos, os dirige la voz, su voz honrada que tiene las inflexiones del amor y del respeto. Oid al pueblo, triunfador en las justas del republicanismo.

ARGOS.

ACTUALIDAD

Cuál es el sentimiento medio que en la actualidad reina en Costa Rica? Apurados nos veríamos para dejar de decir que es la desconfianza; fundada ó infundada pero siempre existe.

Por qué? Obvio sería explicarlo. El pueblo, en estos momentos, no tiene ninguna personería en las esferas del Poder: el

pueblo ha vencido y manos extrañas ocupan el lugar que en justicia y en derecho le corresponde.

Hay zozobra: se dice por ahí en los corrillos presupuestivos, que el resultado de la lucha política está dudoso, que abril decidirá. Y como el triunfo de la Unión Republicana tiene para todo pecho honrado la majestad de la cosa juzgada, la anterior aseveración hace pensar: algo se trama contra el pueblo, algo se atenta contra la ley, algo se conspira contra la formal promesa del Presidente de la República de dar garantías y de proceder honradamente.

La Unión Republicana obtuvo un triunfo abrumador en los comicios y sólo ella es el árbitro de los destinos de Costa Rica: quien quiera que intente burlarla comete un delito de lesa majestad, quien quiera que tal haga pone en su frente el estigma del traidor.

Hay que resignarse, señores vencidos, ante los mandatos del país y no alzar ahora el grito con que se anuncian la impotencia y el escoror de la derrota. Mientras Costa Rica sea viril, mientras sea sana, nadie, absolutamente nadie, podrá ganar la jornada en aguas turbias. A qué insistir, entonces, como muchachos consentidos á quienes un padre de carácter débil complace hasta sus más insignificantes ó descabellados caprichos?

Y después de todo, con la Costa Rica republicana, en espíritu y en verdad, hasta los necios ganarán porque la cosa pública no se inscribirá—como hasta hoy—en cabeza de unos cuantos sino en nombre de todos.

Hay que conformarse y callar: los hechos consumados se aceptan: aceptemos todos la victoria popular, acatemos su voluntad: no importa que haya genticillas que digan lo contrario y que en nombre del principio de autoridad que la adulación ó el favoritismo les dió, nos crean plantas dos por la mano de Dios en el centro del Congo y á ellos unos pies más arriba de todos. Resignación, eh!

SABINO.

Fábricas
Talleres ó Bodegas
Véase el aviso en este diario

CIENTIFICO E INDUSTRIAL

CALIDAD DE LAS TIERRAS

Traducimos de *L'Agronome de París* el siguiente método para reconocer con mucha facilidad la naturaleza de tierras laborales:

Por el tacto.—Se coge un poco de tierra con la mano. ¿Es dura, arenosa? Contiene más ó menos arena. ¿Suave y blanda? No la contiene. ¿Grasa? Lleva arcilla. La tierra arenosa se trabaja bien en todo tiempo, y lo contrario sucede si es arcillosa.

Por el oído.—Póngase un poco de tierra entre los dientes ó aplátese en un plato. ¿Se nota un crujido? La tierra es arenosa.

Por el olfato.—La arcilla posee un olor que es propio. Oled un poco de tierra, aspirando; si se nota el olor de que hablamos, es señal de arcilla; si no se nota ese olor, la tierra es arenosa calcárea.

Por la vista.—Si se labra en tiempo húmedo y la tierra se pega á los arados y á los aperos de labranza, es que se tiene á la vista arcilla; cuanto más adherente es porque contiene menos arena, calcárea y humus.

¿Las capas de tierra son lustrosas, no se desmenuzan? La tierra es arcillosa, compacta y fuerte. ¿Se desmenuza? Entonces es amargosa ó calcárea.

¿Permanecen estancadas las aguas? La tierra es arcillosa y conviene practicar un drenaje. ¿Se infiltra el agua? El suelo es poco arcilloso y contiene mucha arena y cal.

EL TABACO INFANTICIDA

Se sabe que las obreras que manipulan el tabaco en las fábricas del Estado en Francia no crían ellas mismas á sus hijos.

Esto no causa sorpresa después de conocer los estudios de Drysdale quien descubrió, casi diez años hace, la nicotina en la leche de las tabaquerías de Viena.

El doctor Mutrel ha publicado á este respecto un cuadro de cifras que tienen una elocuencia macabra. En Nancy, la proporción de la inmortalidad infantil es de 56% en reposo de la madre y es de 99% cuando ésta continúa nutriendo al niño con su pecho después de la vuelta á la manufactura del tabaco.

De acuerdo con una investigación hecha últimamente por el sindicato obrero en todas las manufacturas francesas del género, la proporción se elevaba á 70%.

El Gobierno no ignora esta situación precaria de la maternidad, denunciada por diferentes informes de médicos, pero casi tenida cuidadosamente en secreto. Cuéntase pues esta nueva causa de la despoblación de Francia.

Bonita
casa de habitación se alquila adyacente al local para fábricas, talleres ó bodegas.

Proceso electoral

AYER Y HOY

Para todos los que presenciamos en esta provincia, el escándalo electoral verificado por la “pléyade regeneradora y temperante”, para la obtención del “triunfo meritorio” Rupertista; para todos, los que presenciamos la desaparición violenta de las listas de sufragantes en todos los distritos electorales, la víspera de las votaciones: la propaganda de don Toño con el cabo militar Trinidad Acevedo en el barrio de Santa Bárbara: la del Jefe Político Miguelito en el barrio de Lagunilla: la del Visitador de Escuelas Miguel Velásquez diciendo que no era cierto que hubiera libertad, que no había que ir contra el Gobierno: el arreo que hizo el mismo Visitador el último día de las votaciones, yéndose á la costa con el policial Jesús M^a Bustos á traer cletos: el rechazo de los sufragantes republicanos, hecho por las Juntas Electorales: el estado de sitio en que se puso á todos los lugares en que se practicaba ó debía practicarse elecciones: la negativa rotunda de las Juntas, de no recibir más votos republicanos el último día de las votaciones, hasta que hubiera “cletos”: la propaganda de

Francisco Mayorga Rivas diciendo el Gobernador es “cletista,” el Comandante cletista, el Ministro cletista y no hay que ir contra el Gobierno, porque es ir contra corriente: “las continuas amenazas de altos militares al Cuartel de Liberia: la compra de votos cletos: el cobro, sin más término, por parte de los ricachones á los republicanos para hacerlos “cletos”, etc., etc., etc.....

Quién hubiera creído que el señor Antonio Alvarez Hurtado, el “piquito de oro” de 1905, escribiera en 1904 el artículo que reproducimos, tomado de “El Derecho” número 929 de 20 de diciembre de ese año, el cual artículo no necesita de comentarios. Hélo aquí: Pero hay que saber antes que el joven Hurtado es miembro importante de la “pléyade regeneradora y temperante del Guanacaste”.

¿Cómo comprender este fenómeno!

José López.

Santa Cruz, 2 de 1905.

Artículo del Sr. Alvarez Hurtado

DESCENTRALIZACION

En las “Notas y notitas” que publica EL DERECHO, han salido varias que se refieren á mi provincia. Ninguna región de Costa Rica ha sido peor tratada que Guanacaste; ninguna provincia tan injustamente calificada ha soportado las crueles maquinaciones de la tiranía; ninguna más oprimida; ninguna vista con mayor indiferencia.

En el Guanacaste hay un ansia devoradora por ver una elección libre; ya estamos cansados de la misma comedia de todos los años. Basta de burlas.....¿habrá guanacasteco de corazón que se resigne á vivir en la humillación? Ha habido siempre un grupo en aquella provincia que ha mantenido su protesta constante y enérgica;—pues que no se desmaye ni se habata el espíritu de la nueva generación.

Gobernadores del Guanacaste, Jefes Políticos del Guanacaste por elección popular, hé ahí una de nuestras aspiraciones constantes.

¿Por qué hemos de vivir sometidos á esa larga lista de gobernadores alcohólicos y degenerados? Por qué á jefes políticos que apenas saben firmar? ¿La juventud ha de vivir afixada en esa atmósfera; no ha de atender su mirada del uno al otro confín de la provincia, ó se conforma en actitud soñolienta y perezosa, á contemplar la moribundez de una región que tiene tan buenos elementos de vida? Vergüenza y oprobio, ese sería nuestro porvenir, si no nos empeñásemos en una perseverante labor de progreso. Vivir atados del cuello—eso es para los parias—y éstos han perdido su maléfica influencia.

Cierto es que en nuestra provincia hay todavía algunos extraviados para quienes la independencia y el carácter es cosa de niños inocentes. Hay sesudos y hombres muy prácticos, de esos que no conciben la vida sino unidos al carro de los gobiernos. Da lástima oírlos hablar: teoría, toda idea que se inspira en la libertad; teoría, todo cuanto no obedece á las órdenes del gobernante; teoría, todo cuanto no se apoye en la fuerza de las armas. De otra manera no conciben la lucha de ideas. Pero el Guanacaste surgirá. ¡Bendita autonomía!

ANTONIO ALVAREZ H.

ESCUELA DE LA LAGUNA

Naranjo, octubre 5 de 1905.

Por demás injusta nos parece la conducta que la Directora de este lugar observa en perjuicio de sus compañeras y colaboradoras en tareas escolares. Toda persona que abuse más ó menos de su autoridad en un puesto público, no merece la confianza del pueblo que la llamó para desempeñarlo.

Si tal abuso no se corrige, publicaremos el nombre de esa funcionaria y daremos detalles. La política está buena para los hombres solamente.

Un observador.

San Andrés de Tarrazú

En las cerrañas de las montañas de Dota, en un terreno completamente quebrado pero de fertilidad asombrosa, en cuyas hondonadas corre el río Tarrazú, Quebrada Grande é innumerables arroyos de agua cristalina y potable, se asienta la aldea de San Andrés de Tarrazú.

Aquel paisaje parece un cuento de hadas, casitas diemeadas unas de otras y construidas en las faldas de las montañas, de un color oscuro, forman hermoso contraste con el verde de los sembrados y de los bosques; en cuyos árboles cantan, de rama en rama, innumerables alados para alegrar aquellas sencillas moradas.

La serpentina, esa curva infinita del camino, de un color amarillo rojizo, por donde fatigados caminan los viajeros para ascender á la ermita que, cual paloma de albo plumaje, parada en la copa de un corpulento árbol, se destaca majestuosa sobre la cima de alta montaña, dando un aspecto completamente místico al lugar y haciendo pensar á los viajeros en el Creador de la naturaleza, siempre risueña y encantadora para los espíritus contemplativos.

En aquel lugar viven unas cuantas familias que, como el quetzal de sus bosques, que muere cuando se le aprisiona, así ellos son amantes como los más de su libertad y, por eso, aquel grupo de ciudadanos fueron en su mayoría republicanos convencidos de su alto ideal.

Alegres están todos los vecinos porque pronto trocará el edificio de la escuela en un hermoso templo de Minerva donde sus tiernos é infantiles hijos recibirán higiénicamente el pan intelectual de la instrucción.

Allí mora don Francisco Castillo y su apreciable familia, paladín decidido de las causas nobles y columna fuerte del republicanismo.

¡Salud! nobles hijos de San Andrés, y que siempre conservéis la virtud de independencia que os anima.

CARDENIO.

Santa María, octubre de 1905.

Botica de la Violeta
El Tabonuco al Guayacol
cura la tuberculosis

OFICIAL

GRACIA

Accede á la solicitud presentada por el reo Ezequiel Chavarría Hernández para q' se le cambie el confinamiento á Juan Viñas que le fué impuesto por el delito de lesión menos grave y que

pase el referido reo á la aldea de San Carlos donde conpurgará la pena que le falta por descontar.

—Rebaja al reo Nereo Herrera García la décima parte de la pena que le fué impuesta por el delito de lesión menos grave cometido en San Juan del cantón de Poás, el 25 de julio de 1904.

GOBERNACIÓN

Da su aprobación al artículo respectivo de la acta de la sesión celebrada el 13 de setiembre próximo pasado, por la Municipalidad de la comarca de Limón, en que dispuso modificar su tarifa para el cobro de impuestos locales, en la forma siguiente:

Agencias para el despacho de mercaderías en aduanas para ser enviadas á la ciudad de San José y demás provincias, sin casa de comisión establecida, por trimestre:

De primer orden ₡ 60-00
„ segundo „ 40-00
„ tercer „ 20-00

FOMENTO

Concede con el objeto de terminar la reconstrucción del puente sobre el río Agua Caliente, jurisdicción de Cartago, un auxilio de ₡ 500-00 que serán pagados á la orden del señor Gobernador de la provincia, quien vigilará por la buena inversión de esos fondos. Esta suma será imputada en los ₡ 10,000-00 señalados en la Ley de Presupuestos para Puentes.

—Que se proceda á la ejecución de los trabajos necesarios para restablecer el antiguo camino que existía entre la ciudad de Alajuela y Grecia, llamado camino de Quesada, para lo cual están asignados ₡ 4,000-00 en la Ley de Presupuesto vigente, quedando encargada la Municipalidad de Grecia de disponer todo lo conducente para la buena administración, orden y economía en los trabajos, bajo la suprema yigilancia de la Sección de Obras Públicas.

Los ₡ 4,000,00 referidos serán pagados en cuotas de ₡ 200.00 semanales, por medio de dicha Sección de Obras Públicas con vista de la planilla correspondiente de trabajos, las cuales deberán traer el Visto Bueno del señor Jefe Político de Grecia.

Que se pague desde luego á dicho empleado la primera cuota para responder á compromisos contraídos relacionados con el camino de que se trata.

HACIENDA Y COMERCIO

Aumenta en diez las plazas de guardas de la Aduana de Limón, con el sueldo que la ley asigna á estos funcionarios, vista la necesidad de aumentar la vigilancia de los muelles y las bodegas de dicha Aduana.

Notas de San Joaquín

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Este pueblo que siempre se ha distinguido por el sentimiento de gratitud para todos los que han logrado favorecerlo con sus servicios, ha sentido hondamente la separación del Magisterio de la señora Aurelia A. de Víquez, la cual en sus funciones que desempeñó como Directora de la escuela de niñas de este lugar, ha dado brillantes resultados, tanto en lo instructivo como en lo moral.

Damos á doña Aurelia las más expresivas gracias por sus importantes servicios prestados en la educación de nuestras hijas, asegurándole que por ellos guardaremos eterna gratitud.

Al mismo tiempo ha llegado lo que la sustituye señora doña Ignacia Q. de Flores, á quien saludamos cordialmente deseándole feliz permanencia

entre nosotros, y buen resultado en sus labores.

Soy de Ud. atto. y S. S.,

El correspondal.

San Joaquín, octubre 6 de 1905.

CRONICA

Don José Leandro Zamora

Este distinguido caballero hereditario no se encuentra desde hace algunos días en cama. Sentimos la enfermedad de tan estimable republicano y deseamos que pronto se encuentre completamente restablecido.

Correo

La oficina Central despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans, mañana á las 8 a. m.

Caso especial en Cuba

El señor Rodríguez Acosta, Comandante de Caballería del ejército español en San Antonio de los Baños, reconocido y confirmado por el Director de Sanidad Militar Dr. del Moral. —San Antonio de los Baños, marzo 25 de 1895.—Hace más de 30 años que venía padeciendo del estómago, y aunque me han reconocido distintos médicos, tanto en España como en esta Isla, unos alópatas y otros homeópatas, sólo conseguía alivio momentáneo, á condición de vivir á rigurosa dieta, sin que por esto evitara la reproducción del mismo padecimiento al poco tiempo. He tomado cuanto hay y lo mejor me aliviaba de momento para recaer peor después.

Según aumentaba mi edad se iba agravando mi padecimiento y ya estaba convencido no sólo de que nunca me pondría bueno, sino que con mis 75 años cumplidos no podría soportar mucho tiempo más, pues hacía unos 30 años que no probaba carnes de ninguna clase y sólo me hacía estar siempre con debilidad, y habiendo sido de una constitución fuerte y robusta he desminuido mis carnes notablemente.

En esta situación quiso el destino que empezara con su Digestivo Mójarieta. Continué tomándola y notándome cada día mejor empecé á aumentar mi alimentación; consumí siete estuches y hoy me encuentro perfectamente bien, como estoy ya sin vómitos ni dolores, digiero perfectamente, ninguna molestia siento en el estómago y paso muy buenas noches mientras antes dormía muy mal, así es que me considero radicalmente curado de este padecimiento que por tantos años me ha hecho sufrir terriblemente. Reciba usted pues mi sincero agradecimiento por el bien que me han reportado las obleas de su invención, haga de esta carta el uso que tenga por conveniente y si alguno que se encuentre como yo estaba quiere tomar informes de mí, estoy dispuesto á dárselos muy cundidos.

Resido en San Antonio de los Baños, soy Comandante de Caballería retirado, vivo en la Plaza de las Armas, número 11, y aprovecho esta ocasión para ofrecerme á usted con toda consideración y respeto S. S. Q. B. S. M.—Gabriel Rodríguez Acosta.

Gran excitación en puerto Limón

Cuando se supo que Mr. M. F. H. Wood habían recibido el primer cargamento de los famosos zapatos de Artavia, se susurraba que alguna de las factorías de calzado había liquidado sus negocios. Pero no era así, al contrario; el señor Artavia ofrece ahora calzado que por su calidad, estilo y precio, mata toda competencia.

OCASION

Para talleres

fábricas ó bodegas

SE ALQUILA EL LOCAL EN QUE ESTUVO

LA CERVECERIA "LA ESTRELLA"

A OCHENTA METROS DE LA RECLUSIÓN

Informes en esta imprenta.

ASMA

BRONQUITIS

Tabonuco al Guayacol

TUBERCULOSIS DE TODO GENERO

BRONCORREAS

CATARROS

BOTICA DE LA VIOLETA

La afamada fábrica

de calzado

—: cuyos precios son los más bajos:—

EL AGORAZADO

BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde ₡ 12-00 hasta ₡ 2-00 el par.

¡ Zapatos !cosidos !

SAN JOSÉ.—C. R.

DONDE ESTABA CAVALLINI

CON SU RESTAURANT

MONLOUIS abrió su Hotel y Restaurant Central enteramente reformado. La cocina está bajo su dirección.

Desde luego la comida será de inmejorable preparación. Hay que acordarse que MONLOUIS

TIENE BUENA CUCHARA.

—:Hay una cantina bien surtida:—

Cuando usted quiera darse gusto comiendo y bebiendo, vaya donde Monlouis, al Hotel Central, esquina opuesta de la Tesorería de la Junta de Caridad.—Avenida Central Oeste.

Se alquilan tres casas

Una de ellas cien varas al Norte del Mercado, aparente para establecimiento de comercio; otra situada cincuenta varas al Norte del Mercado, adecuada para una familia pequeña y la tercera en la plazuela de San Francisco de la Sabana.

En este diario y en la calle 17 Norte, Paso de la vaca, se marán

CASAS DE CAMPO

Se venden á precio de quema DOS CASAS CÓMODAS para familia grande ó pequeña, en San Vicente. Para informes dirigirse en San José á la oficina de don Tobías Gutiérrez, frente á los Juzgados ó en San Vicente al que suscribe.

SANTIAGO GUTIÉRREZ.

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CAMMIR
—: Frente al Parque de Moravia:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA
MANUEL ARRIOLA.

BUEN NEGOCIO

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que con tigno á la pulperia de Montecalegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en la Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERIA de don Federico Prada, en donde con especialidad se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, como objetos de hueso, marfil, cairey, caucho y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.

¡¡Precio módico y estricto cumplimiento!!

Salvavidas para Dispépticos

¡Salvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS & PASTILLAS, NEW YORK

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUBE
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

- LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
- LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
- EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
- ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.
- LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
- LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
- ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
- COLECCIÓN DE CUENTO premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.

Existente en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET. NUEVA, YORK E. U. A

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros, para los estudiantes de teneduría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violin, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quien puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO;
San José, 5 de abril de 1905.

Manuel Abogado
OFICINA:
BAJOS de la casa de **Castro** AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
DOÑA JUANA A Vº DE ECHEVERIA. **Quesada**